

N. EVALUACIÓN INTERNA Y DEL PE.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece en su artículo 162, como objetivos de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, entre otros, el fomento de la cultura de la evaluación en general y de la autoevaluación en los centros docentes; y la homologación de criterios y métodos de evaluación del sistema educativo andaluz con los de los organismos similares nacionales y europeos. y el artículo 28.2 del Decreto 327/2010, que aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria, disponen que la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa establecerá indicadores que faciliten a los centros docentes la realización de su autoevaluación de forma objetiva y homologada en toda la Comunidad Autónoma, sin menoscabo de la consideración de los indicadores de calidad que establezca el Departamento de evaluación e innovación educativa en los centros de secundaria (RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros docentes públicos).

DECRETO 327 .Artículo 28. Autoevaluación.

1. Sin perjuicio del desarrollo de los planes de evaluación de los centros que lleve a cabo la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, los institutos de educación secundaria realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados de su alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje, que será supervisada por la inspección educativa.

2. La Agencia Andaluza de Evaluación Educativa establecerá indicadores que faciliten a los institutos de educación secundaria la realización de su autoevaluación de forma objetiva y homologada en toda la Comunidad Autónoma, sin menoscabo de la consideración de los indicadores de calidad que establezca el departamento de formación, evaluación e innovación educativa y a los que se refiere el artículo 87.2 k).

3. Dicha evaluación tendrá como referentes los objetivos recogidos en el Plan de Centro e incluirá una medición de los distintos indicadores establecidos que permita valorar el grado del cumplimiento de dichos objetivos, el funcionamiento global del instituto, de sus órganos de gobierno y de coordinación docente y del grado de utilización de los distintos servicios de apoyo a la educación y de las actuaciones de dichos servicios en el centro. Corresponde al departamento de formación, evaluación e innovación educativa la medición de los indicadores establecidos.

4. El resultado de este proceso se plasmará, al finalizar cada curso escolar, en una memoria de autoevaluación que aprobará el Consejo Escolar, contando para ello con las aportaciones que realice el Claustro de Profesorado, y que incluirá:

a) Una valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores.

b) Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro.

5. Para la realización de la memoria de autoevaluación se creará un equipo de evaluación que estará integrado, al menos, por el equipo directivo, por la jefatura del departamento de formación, evaluación e innovación educativa y por un Representante de cada uno de los distintos sectores de la comunidad educativa elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros, de acuerdo con el procedimiento que se establezca en el reglamento de organización y funcionamiento del centro.

Caracterización.

1. La evaluación interna tendrá una finalidad formativa, dirigida al análisis de los procesos y los resultados que se dan en el centro, con el fin de aportar información que permita mejorar su funcionamiento, orientar la toma de decisiones en los diferentes niveles de organización del mismo y procurar la mayor eficacia en las actividades educativas que se llevan a cabo.
2. Asimismo, fomentará la participación y la implicación responsable de todos los sectores de la comunidad escolar, en el ámbito de sus respectivas competencias, tanto en el análisis de la realidad como en la toma de las decisiones necesarias para la mejora de la misma.

Objetivos

Esta modalidad de evaluación responde a los siguientes objetivos:

- a. Estimular la reflexión crítica en los responsables de la elaboración y aplicación de los documentos planificadores del centro en lo referente a la organización, el funcionamiento y los procesos educativos que se llevan a cabo en el mismo.
- b. Impulsar la innovación y la mejora de la práctica docente.
- c. Incrementar la formación teórica y práctica del profesorado en relación con la evaluación aplicada al alumnado, al centro y a la práctica docente.
- d. Realizar la valoración interna de los métodos, las técnicas y los instrumentos utilizados por el propio centro para la recogida de información y el posterior tratamiento de la misma.

Contenido

Los contenidos de la evaluación interna de los centros se organizarán en torno a los siguientes aspectos:

- a. Diseño y elaboración de los elementos para la planificación del centro: Plan de Centro, Proyecto Educativo y Programación General Anual.
- b. Proceso de aplicación y desarrollo de los mismos.
- c. Resultados obtenidos.
- d. Nivel de satisfacción, en los distintos sectores de la comunidad, por los resultados obtenidos en relación con los objetivos propuestos.

Indicadores**Planificación y Periodicidad****Artículo 18. Agentes responsables**

1. Corresponde al Consejo Escolar la evaluación del Plan de Centro y de la Programación General Anual, de la evolución de los resultados académicos y de la eficacia en la gestión del centro, salvo los aspectos docentes que se encomiendan al Claustro de Profesores.
2. Corresponde al Claustro de profesores la evaluación del Proyecto Educativo y de la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, también, de los resultados obtenidos por el alumnado. Igualmente evaluará todos los aspectos docentes incluidos en el Proyecto de Centro y en el Plan Anual del mismo.

Informes

1. Los agentes responsables de la evaluación interna emitirán, al término del proceso, sus respectivos informes con los resultados obtenidos.
2. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica elaborará la síntesis destacando los

aspectos más significativos contenidos en ambos informes.

Una vez aprobada por el Consejo Escolar, dicha síntesis será la base para la elaboración de la Memoria Final del Centro, cuyas conclusiones más relevantes serán remitidas al Servicio de Inspección de Educación de la correspondiente Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Efectos

A la vista de los resultados de la evaluación interna, el Equipo Directivo del centro tomará las decisiones oportunas para la puesta en marcha de las medidas de mejora propuestas en el informe síntesis de la evaluación interna.

El desarrollo de las mismas deberá ser incluido en el Plan Anual del centro del curso siguiente.

TODOS LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN INTERNA SE ENCUENTRAN EN FORMATO DE GOOGLE DOCS Y SERÁN CUMPLIMENTADOS, PREFERENTEMENTE POR VÍA TELEMÁTICA, POR LOS DESTINATARIOS DE LOS MISMOS.

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA

CONTENIDOS	AGENTES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
-Organización del centro y aprovechamiento de los recursos	-Claustro -Consejo Escolar	-Análisis de documentos -Reunión del profesorado	-Principio de curso -Final de curso
-Relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.	-Equipo Directivo -Claustro -Alumnos -Padres	-Reuniones -Cuestionarios	-Trimestral -Final de curso
-Coordinación y desarrollo de :Equipo Directivo	-Equipo Directivo -Claustro -Alumnos/-Padres - Consejo Escolar	-Reuniones -Cuestionarios	-Trimestral -Final de curso
-Coordinación y desarrollo de : Claustro de profesores	-Profesores -Equipo Directivo	-Cuestionarios -Revisión de actas y reuniones del claustro	-Trimestral -Final de curso
-Coordinación y desarrollo de : E.T.C.P.	-Equipo Directivo: Jefe de Estudios	-Cuestionarios -Revisión de actas y reuniones.	-Trimestral -Final de curso
-Coordinación y desarrollo de : Departamentos	-Profesores	-Cuestionarios -Revisión de actas . -Reuniones	-Trimestral -Final de curso
-Coordinación y desarrollo de : Tutores	-Orientador -Tutores	-Cuestionarios -Revisión de actas . -Reuniones	-Trimestral -Final de curso
-Coordinación y desarrollo de : Regularidad y relación con los padres	-Equipo Directivo -Claustro -Alumnos	-Reuniones -Cuestionarios	-Trimestral -Final de curso

CONTENIDOS	AGENTES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
	-Padres		
-Grado de satisfacción de la comunidad educativa.	-Equipo Directivo -Claustro -Alumnos -Padres	-Reuniones -Cuestionarios	-Trimestral -Final de curso

EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

CONTENIDOS	AGENTES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
-Validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos o cursos.	-Profesores -Equipo Directivo -Padres	-Cuestionarios -Reuniones	-Final de curso -Trimestral
-Idoneidad de la metodología, y materiales curriculares y didácticos empleados.	-Profesores -Alumnos	-Cuestionarios -Reuniones semanales -Documentos -Resultados eval.	-Semanal -Trimestral
-Validez de las estrategias de evaluación y promoción.	-Claustro -ETCP	-Cuestionarios -Análisis resultados evaluación	-Trimestral
-Adecuación de la orientación educativa y profesional.	-Orientador -Profesora de Apoyo -Tutores -Alumnos	-Reuniones periódicas -Cuestionarios -Memoria final	-A lo largo del curso -Al finalizar cada trimestre -A final de curso
-Adecuación de la oferta de optativas a las necesidades de los alumnos.	-Profesores -Alumnos -Padres	-Cuestionarios -Reuniones	-Principio de curso -Final de curso
-Efectividad de los programas de diversificación puestos en marcha.	-Profesores -Alumnos -Padres	-Cuestionarios -Reuniones	-Final de cada trimestre
-Validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades educativas especiales.	-Equipo Educativo -P.A.I. -Orientador	-Cuestionarios -Entrevistas -Análisis resultados	-Al finalizar cada trimestre -A final de curso
-Plan Anual de centro	-Claustro -Consejo Escolar	-Reuniones -Cuestionarios	-Al finalizar cada trimestre -A final de curso

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros docentes públicos.

ANEXO IV				
Indicadores homologados para la autoevaluación en institutos de educación secundaria que imparten sólo ESO				
ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.	Porcentaje de alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de alumnas y alumnos de ESO que obtienen evaluación positiva en todas las materias. b. N° total de alumnas y alumnos que constan en las actas de evaluación.	a x 100/ b
Enseñanza-aprendizaje.	Promoción alumnado de ESO sin adaptaciones curriculares significativas.	Media de porcentajes de promoción por curso del alumnado de ESO sin adaptaciones curriculares significativas.	FUENTE: SISTEMA SENECA ai . N° de alumnas y alumnos de ESO sin adaptaciones curriculares significativas que promocionan en un determinado curso. bi. N° total de alumnas y alumnos sin adaptaciones curriculares significativas matriculados en el curso correspondiente. ci. Porcentaje por curso del alumnado sin adaptaciones curriculares significativas que promociona. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ci
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de ESO con evaluación positiva.	Media de porcentajes de alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias.	FUENTE: SISTEMA SENECA ai. N° de alumnas y alumnos con evaluación positiva en una determinada materia. bi. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en dicha materia. ci. Porcentaje por materia del alumnado con evaluación positiva. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ci
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de 2° de ESO que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de comunicación lingüística.	Porcentaje de alumnado de 2° de ESO que en la prueba de evaluación de diagnóstico alcanza los niveles 5 o 6 en la competencia básica de comunicación lingüística.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 5 o 6 en comunicación lingüística. b. N° total de alumnas y alumnos que participan en la prueba de evaluación de diagnóstico de comunicación lingüística.	a x 100/ b
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de 2° de ESO que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de razonamiento matemático.	Porcentaje de alumnado de 2° de ESO que en la prueba de evaluación de diagnóstico alcanza los niveles 5 o 6 en la competencia básica de razonamiento matemático.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 5 o 6 en razonamiento matemático. b. N° total de alumnas y alumnos que participan en la prueba de evaluación de diagnóstico de razonamiento matemático.	a x 100/ b
Enseñanza-aprendizaje.	Promoción alumnado de ESPA.	Media de porcentajes de promoción por curso del alumnado de educación secundaria para personas adultas.	FUENTE: SISTEMA SENECA ai. N° de alumnas y alumnos de ESPA que promocionan en un determinado curso. bi. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en el curso correspondiente. ci. Porcentaje por curso del alumnado que promociona. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ci
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de ESPA con evaluación positiva.	Media de porcentajes de alumnado de educación secundaria para personas adultas con evaluación positiva en los distintos ámbitos.	FUENTE: SISTEMA SENECA ai . N° de alumnas y alumnos con evaluación positiva en un determinado ámbito. bi. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en dicho ámbito. ci. Porcentaje por ámbito del alumnado con evaluación positiva. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ci
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de ESO que alcanza la titulación con valoración positiva en todas las materias.	Porcentaje de alumnado de ESO que alcanza la titulación correspondiente, con valoración positiva en todas las materias.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° de alumnas y alumnos que titulan en ESO, con valoración positiva en todas las materias. b. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en 4° de ESO.	a x 100 / b
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de ESO que alcanza la titulación, sin valoración positiva en todas las materias.	Porcentaje de alumnado de ESO que alcanza la titulación correspondiente, sin valoración positiva en todas las materias.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° de alumnas y alumnos que titulan en ESO, sin valoración positiva en todas las materias. b. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en 4° de ESO.	a x 100 / b
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de ESPA que alcanza la titulación.	Porcentaje de alumnado de educación secundaria para personas adultas que alcanza la titulación correspondiente.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° de alumnas y alumnos que titulan en ESPA. b. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en cursos con opción a dicho título.	a x 100 / b

ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.	Porcentaje de alumnado que ha titulado en ESO y continúa sus estudios en bachillerato o en un ciclo formativo de grado medio.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° de alumnas y alumnos que habiendo titulado en ESO continúan estudios posteriores de bachillerato. b. N° de alumnas y alumnos que han titulado en ESO. c. $c = a \times 100 / b$ d. N° de alumnas y alumnos que habiendo titulado en ESO continúan estudios de ciclos formativos de grado medio. e. N° de alumnas y alumnos que han titulado en ESO. f. $f = d \times 100 / e$	c + f
Enseñanza-aprendizaje.	Horas de docencia directa impartidas por el profesorado.	Porcentaje de horas de docencia impartidas por el profesorado.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de horas de docencia impartidas. b. N° total de horas de docencia previstas en el horario.	a x 100/ b
Atención a la diversidad.	Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares significativas.	Media de porcentajes de promoción por curso del alumnado con adaptaciones curriculares significativas.	FUENTE: SISTEMA SENECA ai. N° de alumnas y alumnos con adaptaciones curriculares significativas que promocionan en un determinado curso. bi. N° total de alumnas y alumnos con adaptaciones curriculares significativas matriculados en el curso correspondiente. ci. Porcentaje por curso de alumnado con adaptaciones curriculares significativas que promociona. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ci
Atención a la diversidad.	Alumnado de 2° de ESO que globalmente obtiene un dominio bajo en la competencia básica de comunicación lingüística.	Porcentaje de alumnado de 2° de ESO que en la prueba de evaluación de diagnóstico alcanza los niveles 1 o 2 en la competencia básica de comunicación lingüística.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 1 o 2 en comunicación lingüística. b. N° total de alumnas y alumnos que participan en la prueba de evaluación de diagnóstico de comunicación lingüística.	a x 100/ b
Atención a la diversidad.	Alumnado de 2° de ESO que globalmente obtiene un dominio bajo en la competencia básica de razonamiento matemático.	Porcentaje de alumnado de 2° de ESO que en la prueba de evaluación de diagnóstico alcanza los niveles 1 o 2 en la competencia básica de razonamiento matemático.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 1 o 2 en razonamiento matemático. b. N° total de alumnas y alumnos que participan en la prueba de evaluación de diagnóstico de razonamiento matemático.	a x 100/ b
Atención a la diversidad.	Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.	Porcentaje de alumnado de ESO que tiene más de un 25% de faltas de asistencia durante el curso escolar.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en ESO que tienen más de un 25% de faltas de asistencia recogidas en Seneca durante el curso escolar. b. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en ESO.	a x 100/ b
Atención a la diversidad.	Abandono escolar en educación secundaria obligatoria.	Porcentaje de alumnado que abandona la ESO sin titulación, una vez superada la edad de escolarización obligatoria.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de alumnas y alumnos que estando matriculados el curso anterior no se han matriculado en este curso, excepto los que han titulado, han trasladado matrícula o han agotado el número de años de permanencia establecidos. b. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en ESO en el centro a 31 de octubre en el curso anterior.	a x 100/ b
Atención a la diversidad	Idoneidad curso-edad en educación secundaria obligatoria.	Media de porcentajes de alumnado matriculado en el curso que por edad le corresponde en la ESO.	FUENTE: SISTEMA SENECA ai. N° total por curso de alumnas y alumnos que están matriculados en el que por edad les corresponde. bi. N° de alumnas y alumnos por curso de educación secundaria obligatoria del centro. ci. Porcentaje por curso de idoneidad: $ci = ai \times 100 / bi$	Medias de los ci
Atención a la diversidad.	Eficacia de los programas de refuerzo de materias instrumentales en la ESO.	Porcentaje de alumnado que cursa un programa de refuerzo en la materia instrumental de Lengua castellana y literatura, 1ª Lengua extranjera o Matemáticas que alcanza calificación positiva en dicho programa de refuerzo.	FUENTE: SISTEMA SENECA a. N° total de alumnas y alumnos que superan el programa de refuerzo correspondiente. b. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en el programa de refuerzo educativo de una materia instrumental.	a x 100/ b
Atención a la diversidad.	Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO.	Media de porcentajes de alumnado que cursa materias con adaptaciones curriculares significativas y alcanza calificación positiva.	FUENTE: SISTEMA SENECA ai. N° total de alumnas y alumnos que alcanzan evaluación positiva conforme a los criterios de evaluación establecidos en la adaptación curricular significativa de una determinada materia. bi. N° total de alumnas y alumnos con adaptaciones curriculares significativas en una determinada materia. ci. Porcentaje por materia de alumnado con adaptaciones curriculares significativas que obtiene evaluación positiva. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ci

ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Atención a la diversidad.	Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.	Porcentaje de materias o ámbitos pendientes que se recuperan.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° total de materias o ámbitos pendientes recuperados a final de curso. b. N° total de materias o ámbitos pendientes.	a x 100/ b
Atención a la diversidad	Eficacia de la flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades en educación secundaria obligatoria.	Porcentaje de alumnado con altas capacidades destinatario de una flexibilización que supera todas las materias correspondientes.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° total de alumnas y alumnos con altas capacidades destinatarios de una flexibilización que superan todas las materias correspondientes. b. N° total de alumnas y alumnos con altas capacidades destinatarios de una flexibilización en educación secundaria obligatoria.	a x 100/ b
Atención a la diversidad.	Alumnado que siguiendo un programa de diversificación curricular alcanza la titulación en la ESO.	Porcentaje de alumnado que sigue un programa de diversificación curricular que alcanza la titulación.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° de alumnas y alumnos del programa de diversificación curricular que alcanza la titulación. b. N° total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en el segundo curso del programa de diversificación curricular.	a x 100/ b
Atención a la diversidad.	Alumnado de PCPI que supera el primer curso del programa.	Porcentaje de alumnado de programas de cualificación profesional inicial que supera el primer curso del programa.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° de alumnas y alumnos de PCPI que supera el primer curso del programa. b. N° total de alumnas y alumnos de PCPI matriculados en el primer curso del programa.	a x 100/ b
Atención a la diversidad.	Alumnado de PCPI que obtiene la titulación en la ESO.	Porcentaje de alumnado de programas de cualificación profesional inicial que obtiene la titulación.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° de alumnas y alumnos de PCPI que obtiene la titulación. b. N° total alumnas y alumnos de PCPI matriculados en el último curso del programa.	a x 100/ b
Clima y convivencia.	Cumplimiento de normas de convivencia.	Porcentaje de alumnado que no tiene incidentes de conducta.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° de alumnas y alumnos que no tiene incidente alguno. b. N° total de alumnas y alumnos del centro.	a x 100/ b
Clima y convivencia.	Conductas contrarias a la convivencia.	Tasa por cada 100 alumnas y alumnos de conductas contrarias a la convivencia.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° de conductas de alumnado contrarias a la convivencia. b. N° total de alumnas y alumnos del centro.	a x 100/ b
Clima y convivencia.	Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	Tasa por cada 100 alumnas y alumnos de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° de incidentes de alumnado sobre conductas gravemente perjudiciales para la convivencia b. N° total de alumnas y alumnos del centro.	a x 100/ b
Clima y convivencia.	Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	Porcentaje de alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. N° de alumnas y alumnos con más de un incidente sobre conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia. b. N° total de alumnas y alumnos del centro.	a x 100/ b

CONTENIDOS DE LA EVALUACIÓN**A.1 CONDICIONES DEL EDIFICIO****CUESTIONARIO: CLAUSTRO DE PROFESORES**

Para la cumplimentación del presente cuestionario se atenderá a las siguientes fuentes de información:

- Análisis de documentos.
- Reunión profesorado.

1.1. Número de edificios de que consta el centro:

1.2. Año inicial de construcción del edificio:

1.3. Año de la última ampliación del edificio:

1.4. Año de la última remodelación del edificio:

1.5. Superficie de la parcela:

1.6. Estado de conservación del edificio:

Malo

Aceptable

Bueno

1.7.El centro tiene eliminadas las barreras arquitectónicas:

Si

En parte

No

En su caso, indicar cuáles existen.

1.8. Las zonas de recreo reúnen los requisitos mínimos exigidos:

Si

En parte

No

En su caso, indicar cuáles no se cumplen.

A.2. DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO**CUESTIONARIO: CLAUSTRO DE PROFESORES**

Para la cumplimentación del presente cuestionario se atenderá a las siguientes fuentes de información:

- Análisis de distintos documentos.
- Reunión profesorado.

DEPENDENCIAS	NÚMERO				ESTADO DE CONSERVACIÓN
	TOTAL	HABILITADAS	SUSTITUIDAS	DESDOBLADAS	
AULAS					
TALLER DE TECNOLOGÍA					
AULA DE MÚSICA					
AULA DE INFORMÁTICA					
AULA DE PLÁSTICA					
AULA DE IDIOMAS					
LABORATORIO DE C. EXPERIM.					
PATIO DE RECREO					
BIBLIOTECA					

SALA DE USOS MÚLTIPLES					
DESPACHO DE DIRECCIÓN					
OTROS DESPACHOS					
SECRETARÍA Y ARCHIVO					
SALA DE PROFESORES					
DEPARTAMENTO					
SALA DE APAS DE ALUMNOS					
GIMNASIO					
PISTA POLIDEPORTIVA					
VESTUARIOS					
ASEOS					
OTROS					

2.1. AFORO DEL CENTRO**2.2. El Centro necesita reformas para adecuarlo a nuevas necesidades:**

Si No En parte
 En su caso, indicar cuáles:

Dependencia	Reparación	Nueva construcción	Habilitación

2.3. Sobre el mobiliario del centro:**2.3.1. En general, cubre las necesidades del centro.**

Si No En parte

En caso negativo, indicar las deficiencias:

2.3.2. Se adecua a la edad del alumnado.

Si No En parte

2.3.3. Estado de conservación.

Malo Regular Bueno

2.3.4. El alumnado con necesidades educativas especiales tiene un mobiliario diseñado en función de sus características particulares.

Si No En parte

2.4. Recursos didácticos:**2.4.1. Existen recursos suficientes en relación al número de unidades del centro.**

Si No En parte

Indicar carencias (tipo de recurso y número):

2.4.2. Su ubicación es la más adecuada a las necesidades del centro.

Si A veces No

2.4.3. El profesorado conoce su existencia y ubicación.

Si A veces No

2.4.4. El profesorado tiene fácil acceso a los recursos.

Si A veces No

2.4.5. Se hace un uso frecuente y habitual de estos recursos.

Si A veces No

2.4. Medios Materiales :

EDIFICIO	SI	NO
Está situado en una zona tranquila		
Dispone de más de una escalera de salida		
Tiene escalera de incendios		
Tiene despachos de Dirección y Jefe de Estudios		
Tiene sala de Profesores		
Tiene despachos para los Departamentos		

SECRETARÍA	SI	NO
Está suficientemente equipada		
El/ la Secretario/ a dispone de tiempo suficiente		
Dispone de personal auxiliar administrativo		
El trabajo está suficientemente informatizado		

BIBLIOTECA	SI	NO
Existe biblioteca en el centro		
Hay alguna persona encargada		
Su utilización está planificada dentro del horario lectivo		
Se puede utilizar en horario extraescolar		
Dispone de televisión, vídeo, retroproyector, etc...		
Dispone de ordenadores		
Dispone de mobiliario suficiente y adecuado		
Dispone de dotación bibliográfica suficiente		

LABORATORIO de CIENCIAS EXP.	SI	NO
Existe laboratorio de Ciencias Experimentales		
Dispone de mobiliario suficiente y adecuado		
Dispone de materiales suficientes		
Dispone de equipamiento suficiente		
Hay alguna persona encargada		
Tiene horario de utilización		

TALLER de TECNOLOGIA	SI	NO
Existe taller de Tecnología		
Dispone de mobiliario suficiente y adecuado		
Dispone de materiales suficientes		
Dispone de equipamiento suficiente		
Hay alguna persona encargada		
Tiene horario de utilización		

SALA DE USOS MULTIPLES	SI	NO
Dispone de aula polivalente		
Hay persona encargada		
Dispone de TV, video, proyector y retroproyector		
Existe horario de utilización		

SALA DE MATERIAL	SI	NO
Dispone de sala de material		
Hay persona encargada		
Tiene fotocopiadora		
Existe horario de utilización		

AULAS	SI	NO
Las mesas y los asientos son individuales		
Tienen armario, pizarra y tablón de corcho		
Hay biblioteca de aula		
La iluminación es natural		
Se limpian diariamente		
GIMNASIO	SI	NO
Dispone de gimnasio		
Está bien equipado		
Dispone de vestuarios		
Hay profesor/ a especialista en Educación Física		
Se utiliza en horario extraescolar		

PATIOS	SI	NO
Dispone de patio con suficiente amplitud		
Dispone de pista polideportiva		
La limpieza es suficiente		
Dispone de equipamiento y mobiliario suficiente		
Existe fuente de agua potable		

A.3. ALUMNADO

CUESTIONARIO: CLAUSTRO DE PROFESORES

Para la cumplimentación del presente cuestionario se atenderán a las siguientes fuentes de información:

- Análisis de documentos
- Equipo directivo

3.1 Número total de alumnos/as escolarizados en el Centro:

		Nº Alumnos	Nº Alumnas
Enseñanza Secundaria Obligatoria	1^{er}. Ciclo		
	2º Ciclo		

3.2. Promedio de alumnos/as por unidades/ grupos comunes:

Ratio

Enseñanza Secundaria Obligatoria	1^{er}. Ciclo	1^{er} Curso	
		2º Curso	
	2º Ciclo	1^{er} Curso	
		2º Curso	

3.3. Número de alumnos/ as que utilizan transporte escolar:

1º E.S.O.	2º E.S.O.	3º E.S.O.	4º E.S.O.

3.4. Comedor escolar:

Si

No

3.5. Está autorizado para experimentar integración:

Si

No

3.6. Tiene autorizados programas de Diversificación Curricular

Si

No

3.7. Número de alumnos/ as con necesidades educativas especiales:

Diagnosticados por el E.O.E. en E. Primaria	
Diagnosticados por el Departamento de O. en E. Secundaria	
Alumnado pendiente de diagnóstico	

3.8. Número de alumnos/ as con adaptaciones curriculares:

SIGNIFICATIVAS	NO SIGNIFICATIVAS

3.9. Número de alumnos/ as escolarizados en Programas de Diversificación Curricular:

A.4. NIVEL SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL ALUMNADO

CUESTIONARIO: CLAUSTRO DE PROFESORES

Para la cumplimentación del presente cuestionario se atenderán a las siguientes fuentes de información:

- Análisis de documentos
- Equipo directivo

4.1. UBICACIÓN DEL CENTRO

Localidad: _____ Provincia: _____

ZONA:

URBANA

RURAL

Casco Urbano

Menor de 2.000 hab.

Extrarradio

Entre 2.001 y 5.000 hab.

Zona residencial alta

Mayor de 5.000 hab.

Zona residencial media

Suburbio (zona marginal)

Entre pequeños núcleos de población

Ciudad dormitorio

Próxima a grandes núcleos de población

4.2. Procedencia socioeconómica del alumnado

4.2.1. Situación económica (señalar la media del alumnado)

ALTA	
MEDIA-ALTA	
MEDIA-MEDIA	
MEDIA-BAJA	
BAJA	

4.2.2. Ocupación de padres y madres:

	% PADRES	% MADRES
TRABAJA POR CUENTA PROPIA		
TRABAJA POR CUENTA AJENA		
EMPRESARIO/A		
DESEMPLEADO/A		
IMPOSIBILITADO/A		
JUBILADO/A		
TAREAS DEL HOGAR		

4.3. Niveles de estudio

	% PADRES	% MADRES
SIN ESTUDIOS		
ESTUDIOS PRIMARIOS		
ESTUDIOS DE GRADO MEDIO		
ESTUDIOS SUPERIORES		

4.4. Recursos culturales próximos al Centro:

	SI	NO
BIBLIOTECA		
CINE		
TEATRO		
CENTRO CULTURAL		
INSTALACIONES DEPORTIVAS		
OTROS (ESPECIFICAR):		

4.5. Actividades culturales que se desarrollan en el Centro:

4.5.1. ¿En el Centro se realizan actividades fuera del horario escolar?

Si

No

4.5.2. Indicar tipos de actividades que se realizan:

--

4.5.3. Indicar quién organiza dichas actividades:

--

4.5.4. Indicar quién las financia:

--

4.5.5. Indicar que personal las atiende:

(Indicar n° y cualificación)

--

4.5.6. Grado de participación en las actividades:

	NADA	POCO	REGULAR	BASTANTE	MUCHO
A) ALUMNADO DEL CENTRO					
B) ALUMNADO FUERA DEL CENTRO					

4.5.7. Grado de implicación del profesorado del Centro:

NADA	POCO	REGULAR	BASTANTE	MUCHO

4.5.8. Grado de implicación de padres/madres

NADA	POCO	REGULAR	BASTANTE	MUCHO

4.5.9. Indicar otras características socioculturales significativas que inciden en el Centro.

--

OBSERVACIONES:

D.2. CLIMA DEL CENTRO.**CUESTIONARIO AL EQUIPO DIRECTIVO.**

	0	1	2	3	4	5
Existen buenas relaciones de comunicación entre la Comunidad educativa y el entorno del centro.						
En el centro hay interés por organizar y hacerse cargo de las actividades extraescolares.						
El alumnado participa con voluntad y agrado en las actividades extraescolares.						
Las relaciones con otros organismos educativos, (CEP, Inspección, EOE,...) son fluidos y de carácter colaborativo.						
El centro se relaciona con otros centros de su entorno para la realización conjunta o similar de las distintas actividades.						
El contacto con los centros educativos de donde proceden los alumnos de nuevo ingreso facilita información de dichos alumnos.						
El centro participa en actividades organizadas por las instituciones de su entorno.						
Las instituciones del entorno, (Ayuntamiento, Centro de salud, Empresas cárnicas...), colaboran en actividades organizadas por el centro.						
Las instalaciones del centro son utilizadas para actividades organizadas por instituciones del entorno.						
El centro utiliza los recursos de su entorno, (Visitas a fábricas, recorrido histórico por los pueblos, convivencia en espacios naturales), para conectar la vida educativa con la realidad social.						

D.2. CLIMA DEL CENTRO.***CUESTIONARIO AL PROFESORADO.**

	0	1	2	3	4	5
Las relaciones entre los sectores de la comunidad educativa son cordiales						
Los acuerdos tomados democráticamente son aceptados y respetados por todos.						
Existe buena comunicación entre el centro y su entorno.						
Se realizan actividades extraescolares con frecuencia y compromiso.						
Hay colaboración con otros organismos educativos, (CEP, Inspección, EOE,...)						
Existe contacto con los equipos educativos de los centros del entorno.						
Participan y colaboran los profesores en actividades organizadas por las instituciones del entorno, (Ayuntamiento, Asociaciones,...)						

D.2. CLIMA DEL CENTRO.**CUESTIONARIO A PADRES Y MADRES.**

	0	1	2	3	4	5
Existen buenas relaciones entre profesores, personal administrativo, limpiadoras, conserjes, etc...						
Participan todos los sectores de la comunidad educativa en actos o celebraciones conjuntas.						
La comunidad educativa se relaciona y se integra con los habitantes del pueblo.						
Se realizan actividades extraescolares en el centro.						
La comunidad educativa participa y colabora con voluntad en la realización de actividades extraescolares.						
Se participa en actividades organizadas por instituciones del entorno.						
El centro aprovecha los recursos cercanos para relacionar la educación con la realidad social.						

D.2. CLIMA DEL CENTRO.**CUESTIONARIO A ALUMNOS/AS.**

	0	1	2	3	4	5
El ambiente entre profesores, personal administrativo, conserjes, limpiadoras,..., es bueno.						
Las relaciones entre profesorado y alumnado son fluidas, respetuosas, colaborativas...						
Existen enfrentamientos entre el alumnado.						
Se ayudan los alumnos entre sí.						
Hay algún tipo de marginación o rechazo entre vosotros.						
Se realizan actividades extraescolares con frecuencia en el centro.						
Participa el alumnado en las actividades extraescolares por iniciativa propia.						
Se hace algún tipo de selección para los participantes en las actividades extraescolares.						
Ampliáis vuestros conocimientos con la participación en las actividades extraescolares.						

D. 3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**CUESTIONARIO AL EQUIPO DIRECTIVO.**

	0	1	2	3	4	5
La comunidad educativa considera que el centro responde eficazmente a las necesidades del entorno y de la sociedad actual.						
Se intenta captar al mayor número de alumnos/as de nuevo ingreso mostrándoles con antelación el funcionamiento del centro y haciéndoles atractiva su estancia.						

D. 3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**CUESTIONARIO AL PROFESORADO.**

	0	1	2	3	4	5
El funcionamiento global del centro es positivo.						
La formación y conocimientos adquiridos por los alumnos/as son satisfactorios.						
El comportamiento de los alumnos/as dentro del aula es positivo.						
Las normas de convivencia se cumplen satisfactoriamente.						
Los/as padres/madres participan en la vida del centro, (reuniones, AMPA, consejo escolar, actividades extraescolares...)						
Los/as padres/madres se muestran interesados en conocer la actitud de sus hijos/as en el aula.						
Los/as padres/madres asisten con regularidad a reuniones con el/la tutor/a.						
El propio trabajo y participación en la vida del centro responde a las necesidades vocacionales.						
El centro responde a las necesidades del entorno y de la sociedad actual.						

D. 3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**CUESTIONARIO A PADRES Y MADRES.**

	0	1	2	3	4	5
El funcionamiento general del centro es positivo.						
El centro responde adecuadamente a las necesidades educativas de sus hijos						
El profesorado del centro trabaja con esfuerzo y entusiasmo.						
El profesorado manifiesta su preocupación por el comportamiento general del alumnado.						
El trabajo realizado por sus hijos es constante y fructífero.						
Vuestra participación en la vida del centro es activa y satisfactoria.						

D. 3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**CUESTIONARIO A ALUMNOS/AS.**

	0	1	2	3	4	5
El centro, por lo general, funciona correctamente.						
Los profesores demuestran interés y eficacia en su trabajo.						
Los profesores se preocupan por averiguar qué falla dentro de su grupo.						
La participación de vuestros padres en la vida del centro es activa.						
Vuestros padres contactan a menudo con vuestro/a tutor/a.						
Os esforzáis en el estudio y obtenéis los resultados adecuados a ese estudio.						
Participáis en la vida del centro con la asistencia a las evaluaciones, a los consejos escolares, a las actividades extraescolares...						

C.2. CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CLAUSTRO

Fuentes de información

- 1.- Profesores/as del Centro. Responderán a las cuestiones desde la 2.1.1. hasta la 2.12.
- 2.- Equipo Directivo. Responderá a las cuestiones desde la 2.13 hasta el final.

Escala de valoración

- 0 – No o nunca.
- 1 – Casi nunca.
- 2 – Algunas veces.
- 3 – Frecuentemente.
- 4 – Casi siempre.
- 5 – Sí o siempre.

<u>Cuestionario a cumplimentar por todo el profesorado del Centro</u>	0	1	2	3	4	5
Todas las convocatorias de Claustro incluyen los puntos del orden del día y se comunica a todo el profesorado con la suficiente antelación.						
Generalmente todo el profesorado del centro acude a las sesiones de Claustro con regularidad.						
El Director/a preside normalmente las sesiones de Claustro.						
El Secretario/a levanta acta de todas las sesiones de Claustro.						
En todas las sesiones de Claustro se procede a la lectura del acta anterior y se aprueba generalmente por unanimidad.						
Los componentes del Claustro conocen y ejercen sus competencias.						
Los componentes del Claustro participan activamente con voz y voto.						
El funcionamiento del Claustro responde a la planificación de tareas que ha de desarrollar.						
El Claustro establece los criterios para la elaboración del Proyecto Educativo.						
El Claustro coordina las propuestas curriculares de los Departamentos para dar una respuesta educativa coherente.						
El Claustro ha realizado aportaciones a la elaboración del R.O.F.						
El Claustro evalúa la adecuación de las prescripciones del R.O.F. a						

<u>Cuestionario a cumplimentar por todo el profesorado del Centro</u>	0	1	2	3	4	5
las actuales necesidades del centro.						
El Claustro ha elaborado criterios flexibles y contextualizados para el agrupamiento del alumnado.						
El Claustro ha aprobado los criterios pedagógicos para la elaboración del horario del Centro.						
El Claustro ha aprobado los criterios pedagógicos para la elaboración del horario del Profesorado.						
El Claustro ha aprobado los criterios pedagógicos para la elaboración del horario del Alumnado.						
El Claustro ha aprobado los criterios pedagógicos para la elaboración del horario del Personal Auxiliar y de Servicio.						
El Claustro ha aprobado los criterios pedagógicos del programa de orientación y tutoría.						
El Claustro ha aprobado los aspectos técnico- pedagógicos de la Programación General (Anual o Plurianual)						
El Claustro ha realizado aportaciones a la Memoria Final de Centro.						
El Claustro promueve iniciativas de investigación y experimentación pedagógica.						
El Claustro ha establecido los criterios y procedimientos para evaluar el Centro y la práctica docente.						

C.2.CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CLAUSTRO

<i>Cuestionario a cumplimentar por el Equipo Directivo</i>	0	1	2	3	4	5
Consta en acta que el Claustro ha tomado decisiones sobre: Planificación y Desarrollo Curricular.						
Consta en acta que el Claustro ha tomado decisiones sobre: Directrices para orientación y tutoría.						
Consta en acta que el Claustro ha tomado decisiones sobre: Líneas metodológicas generales del Centro.						
Consta en acta que el Claustro ha tomado decisiones sobre: Criterios de organización y funcionamiento técnico- pedagógico del centro.						
Consta en acta que el Claustro ha tomado decisiones sobre: Criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado.						
Consta en acta que el Claustro ha tomado decisiones sobre: Criterios y procedimientos de evaluación de la actividad del centro escolar.						
Consta en acta que el Claustro ha tomado decisiones sobre: Criterios y procedimientos de evaluación de la práctica docente.						

FUNCIONAMIENTO DEL E. T. C. P.

	0	1	2	3	4	5
El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica actúa conforme un plan de trabajo previamente establecido.						
El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica realiza acciones para procurar y garantizar la coherencia interna entre todos los elementos y etapas del Centro (coordinación vertical de los aspectos pedagógicos).						
El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica establece y coordina los procedimientos para la elaboración y modificación del Proyecto Educativo de Centro, vela por su cumplimiento y por su evaluación.						
El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica elabora la propuesta del Plan de Orientación, Acción Tutorial y Atención a la Diversidad.						
El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica elabora la propuesta del Plan de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado.						
El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica establece las directrices generales para la elaboración de las programaciones didácticas de los Departamentos.						
El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica organiza los procesos de evaluación del alumnado.						
El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica elabora el Plan de Evaluación Interna.						

FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS.

El cuestionario se pasará a todos los profesores y profesoras de cada uno de los Departamentos, y contendrá los siguientes indicadores:

	0	1	2	3	4	5
Los Departamentos disponen de tiempo y espacio para realizar sus reuniones semanales.						
Los Departamentos se reúnen siguiendo un plan de trabajo previsto.						
Los Departamentos recogen en actas los trabajos realizados y las decisiones tomadas.						
Los miembros de cada Departamento tratan de llegar a un consenso sobre cada uno de los aspectos que afectan a todos los miembros del mismo.						
Los Departamentos estudian y analizan la información sobre cursos, textos, convocatorias... que les llega y su posible utilidad.						
Los Departamentos procuran programar actividades motivadoras que impliquen a los alumnos y que incidan en objetivos de los diferentes temas transversales.						
Los Departamentos toman las decisiones oportunas para adaptar el currículo en función de las características del centro, del alumnado y de la experiencia docente en el aula.						
El Departamento , tras reflexionar sobre su propia práctica, hace propuestas de modificación de las programaciones.						
El Departamento tiene en cuenta en cada una de sus decisiones las directrices del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.						

ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PE A LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

Cuestionario para los representantes del profesorado	0	1	2	3	4	5
En la elaboración del PE se ha tenido en cuenta el análisis de los resultados de la evaluación del centro reflejado en los cursos anteriores						
El PE es fruto de la discusión, puesta en común y consenso entre los componentes del Claustro.						
Los objetivos generales del PE están en consonancia con las Líneas Pedagógicas del centro.						
Se explicitan las estrategias didácticas concretas y adecuadas para atender a la diversidad						
Se organizan los distintos elementos del proceso de evaluación del aprendizaje (fases, recursos, procedimientos, instrumentos, registros, etc.)						
Se han establecido los procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de las distintas áreas						
Se han establecido los criterios de promoción del alumnado.						
Existe un Plan de Formación que recoge, claramente definidas, las necesidades de formación del profesorado (de carácter didáctico, pedagógico...) en función de las necesidades del centro a la vez que se promueve la investigación educativa que repercuta en la práctica docente.						
El Plan de Orientación y Acción Tutorial incluye objetivos, actividades y tiempos adecuados a realizar con en el alumnado, profesorado, padres y madres.						
Se ha establecido un Plan de Evaluación del PE coherente con los objetivos planteados y concretando criterios, estrategias e instrumentos para su aplicación.						
Están establecidos criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la práctica docente.						
El PE es el instrumento pedagógico-didáctico útil y práctico que se concreta y aplica en otros niveles de planificación (programaciones didácticas y de aula).						

EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

Equipo Directivo (estos indicadores deberán ser valorados también por el equipo directivo una vez valorados todos los demás como representantes del profesorado).

Cuestionario para el Equipo Directivo	0	1	2	3	4	5
Están definidos y compartidos los criterios de evaluación para todas y cada una de las áreas y cursos.						
El PE responde a una propuesta original y adecuada al centro que contiene todos los apartados exigidos por la normativa, está ordenado, sistematizado, justifica las propuestas ,ha sido aprobado por el claustro, etc.						
El PE contiene orientaciones para incorporar los contenidos de carácter transversal del currículo						

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

<u>Cuestionario para los representantes de padres.</u>	0	1	2	3	4	5
Se han tenido en cuenta en la elaboración del proyecto curricular el análisis de los resultados de la evaluación del centro en los cursos anteriores.						
Los objetivos generales de PE están en consonancia con las Líneas Pedagógicas del centro.						
Se promueve la investigación educativa y la realización de actividades de perfeccionamiento que repercutan en la práctica docente.						
El PE es un instrumento pedagógico-didáctico, útil y práctico que se concreta y aplica en otros niveles de planificación (programaciones didácticas, de aula, etc).						

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN EN EL AULA

Cuestionario para el Equipo Directivo

	0	1	2	3	4	5
¿Se han elaborado las programaciones de aula de manera coherente con las programaciones didácticas de los distintos departamentos?						
¿Las programaciones de aula incluyen de forma suficiente actividades para el desarrollo de las CCBB?						
¿Incluyen las programaciones actividades y relativas a los contenidos de corte transversal?						

Cuestionario para el ETCP. (Cuestionarios por departamentos y posteriormente al ETCP. Trimestral)

	0	1	2	3	4	5
¿Se han elaborado las programaciones de aula de manera coherente con las programaciones didácticas de los distintos departamentos?						
¿Las programaciones de aula incluyen de forma suficiente actividades para el aprendizaje de las CCBB?						
¿Incluyen las programaciones actividades y relativas a los contenidos de corte transversal?						
¿Existen mecanismos de seguimiento de las programaciones y su grado de cumplimiento y, en su caso, de las modificaciones que de ello se deriven?						
¿Están elaboradas las programaciones de aula con un carácter realista, en función de los contenidos y los tiempos programados?						

CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN EN EL AULA

OBSERVACIÓN EN EL AULA.(Cuestionarios o diario de clase para los propios profesores)	0	1	2	3	4	5
¿Las programaciones de aula incluyen de forma suficiente actividades para el aprendizaje de las CCBB?						
¿Incluyen las programaciones actividades y relativas a los contenidos de corte transversal?						
¿Existen mecanismos de seguimiento de las programaciones y su grado de cumplimiento y, en su caso, de las modificaciones que de ello se deriven?						
¿La programación de aula es un instrumento eficaz y práctico para la práctica docente?						
¿Es la programación de aula un instrumento vivo, cuya aplicación queda contrastada a través de las actividades de aprendizaje que lleva a cabo el alumno?						

IDONEIDAD DE LA METODOLOGÍA

CUESTIONARIO DEL ALUMNADO (Tutoría de preevaluación)	0	1	2	3	4	5
¿Ayuda el ritmo y ambiente de la clase a fomentar la curiosidad, el espíritu investigativo y el esfuerzo personal?						
¿Ha usado el profesor diversas formas de actuar, reales, en función de los distintos niveles de cada uno de los alumnos/as?						
¿La metodología y las técnicas del profesor/a están de acuerdo con la materia impartida?						
¿La forma de actuar del profesor/a ayuda a que los alumnos/as estén más dispuestos/as a interactuar con él/ella?						
¿Las actividades propuestas en clase coinciden con las propuestas de la programación?						
¿Ha tenido el profesor/a previstas distintos tipos de ayuda en función de los resultados de la evaluación continua?						
¿Usa el profesor materiales y recursos en clase, que facilitan la tarea tanto al alumno/a como a él mismo/a?						
¿Las actividades de evaluación responden claramente a la materia impartida durante las clases?						

CUESTIONARIO PARA EL ETCP (Por departamentos y posteriormente a ETCP)	0	1	2	3	4	5
¿La dinámica de clase fomenta la curiosidad, el espíritu investigativo y el esfuerzo personal?						
¿Se emplean diversidad de estrategias didácticas considerando que no todos los individuos aprenden de la misma forma ni con el mismo ritmo?						
¿Las metodologías y técnicas utilizadas son coherentes con el contenido científico de cada área/materia?						
¿Es la metodología aplicada, susceptible de ser modificada en función de unas necesidades prácticas o bien más teóricas?						

OBSERVACIÓN EN EL AULA.(Por el propio profesor, bien como cuestionario concreto o bien como diario de clase)	0	1	2	3	4	5
La dinámica de clase fomenta el espíritu de trabajo						
¿La metodología aplicada procura que el alumnado se motive hacia el trabajo diario?						
¿Hace partícipe del proceso enseñanza-aprendizaje al alumnado?						
¿El alumnado con necesidades educativas especiales se encuentra al margen del ritmo de trabajo de la clase?						

ADECUACIÓN DE ESPACIOS, MATERIALES Y TIEMPOS.

CUESTIONARIO PARA EL GRUPO DE ALUMNOS. (Tutoría, trimestral)	0	1	2	3	4	5
¿Crees que el aspecto de la clase refleja la forma de ser del grupo?						
¿Crees que la clase está bien dotada de material para el trabajo diario?						
¿Piensas que el uso de recursos didácticos (ordenador, vídeo, diapositivas, mapas, etc.) ha sido correcto y provechoso?						
La distribución del tiempo (horarios) es adecuada						

REUNIÓN DEL PROFESORADO (Departamentos)	0	1	2	3	4	5
¿La dimensión de los espacios es la adecuada para el desarrollo de actividades de carácter práctico?						
¿Los horarios están distribuidos regularmente de modo que contemplen tiempo para la exposición, para el trabajo individual y para el trabajo en grupo?						
¿Se usan habitualmente los diferentes materiales: ordenador, pizarra digital, vídeos, diapositivas, mapas, etc.?						
¿Los materiales existentes son los adecuados para el cumplimiento de los objetivos de la programación?						

IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO	0	1	2	3	4	5
¿Son las relaciones entre profesorado y alumnado, de confianza y cordialidad?						
¿Respetan el alumnado las normas de convivencia establecidas?						
¿Participa el alumnado activamente en la dinámica de enseñanza-aprendizaje?						
¿El ambiente de clase es propicio para la resolución de problemáticas internas del grupo?						

<i>OBSERVACIÓN EN EL AULA</i>	0	1	2	3	4	5
La dinámica de aula fomenta el espíritu de colaboración y diálogo entre el alumnado						
La dinámica de aula propicia la participación activa del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.						
La actitud del alumnado propicia un clima positivo en lo referente al hábito de trabajo y estudio.						

**IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE.**

CUESTIONARIO A ALUMNOS Y ALUMNAS	0	1	2	3	4	5
¿Ha tenido en cuenta el profesor/a, desde el inicio del curso, la diferencia de situaciones entre los distintos alumnos/as?						
¿Crea el profesor/a en clase, un clima de confianza y respeto?						
¿Favorece la participación del alumnado?						
¿Aplica el profesor/a la teoría a la práctica diaria?						
¿Tiene en cuenta el profesor/a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos/as?						
¿Se usan en clase diferentes instrumentos de evaluación?						
¿Valora el profesor/a todos los esfuerzos realizados por los alumnos/as?						
¿Se convierten las pruebas escritas en instrumentos de evaluación básicos?						

VALIDEZ DE LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Este cuestionario está dirigido al Claustro de Profesores y además se tendrá en cuenta el análisis y la valoración de los rendimientos del alumnado en los resultados de la evaluación.

CLAUSTRO DE PROFESORES	0	1	2	3	4	5
¿Dispone Vd. de suficientes instrumentos, contrastados por el propio centro, para la evaluación del logro de los objetivos establecidos en cada área/materia?						
¿Cree Vd. que se han introducido suficientes medidas de apoyo y refuerzo dentro del proceso de evaluación continua que corresponde al modelo normativo?						
¿Han influido las medidas introducidas en el resultado académico?						
¿Los informes de evaluación individualizados han incluido suficiente información sobre los logros y dificultades de los alumnos?						
¿En tales informes se incluían las medidas adoptadas y las medidas que se han llevado a efecto?						
¿En los informes de evaluación individualizada se fundamenta suficientemente la decisión sobre la promoción del alumnado?						
¿Cree Vd. que tras el análisis de los resultados, los diferentes equipos docentes, departamentos y el centro en su conjunto, han reflexionado suficientemente sobre las causas de los resultados negativos del alumnado?						
¿Se han establecido las adaptaciones necesarias para el tratamiento de este alumnado, en un futuro inmediato?						

ADECUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

Agentes evaluadores:

Las personas implicadas en esta evaluación serán:

- Orientadora
- Profesora de Apoyo a la Integración
- Tutores
- Profesorado de Ámbito del Programa de Diversificación
- Alumnado

Los instrumentos utilizados para evaluar este aspecto serán:

- -Entrevistas periódicas
- -Cuestionarios
- -Revisión de actas del departamento
- -Memoria final del departamento

ADECUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN (TUTORES, PROFESORES DE ÁMBITO Y PROFESORA DE APOYO)	0	1	2	3	4	5
¿El Departamento de Orientación actúa conforme a un plan de trabajo previamente establecido?						
¿Existen horarios y tiempos para la coordinación de: - Tutores/as? - Profesorado de Ámbito? - Profesorado de Apoyo a la Integración y equipos docentes?						
¿Se hacen constar en acta los acuerdos tomados por: - Tutores/as? - Profesorado de Ámbito? - Profesorado de Apoyo a la Integración y equipos docentes?						
¿El profesorado actúa coordinadamente y los acuerdos son respetados por?: - Tutores/as? - Profesorado de Ámbito? - Profesorado de Apoyo a la Integración y equipos docentes?						
¿Los miembros del DO reflexionan sobre su actuación y realizan las oportunas modificaciones al plan establecido: - Tutores/as? - Profesorado de Ámbito? - Profesorado de Apoyo a la Integración y equipos docentes?						

(PREGUNTAS PARA LA PAI Y EQUIPOS DOCENTES CORRESPONDIENTES)	0	1	2	3	4	5
¿Existe coordinación entre los equipos docentes y la PAI a la hora de poner en marcha las ACIS?						
¿Se tienen en cuenta las ACIS a la hora de trabajar en el aula ordinaria con los alumnos/as integrados?						
¿Se les presta atención individualizada que necesitan cuando están integrados?						
¿Hay seguimiento en el trabajo que realizan en el aula de Apoyo?						
¿Existen reuniones periódicas entre el profesorado implicado?						

* Existen otros ítems que se analizarán a partir de la memoria elaborada por los tutores, los profesores de ámbito del programa de diversificación y el departamento de Orientación en general.

ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE OPTATIVAS

EVALUACIÓN DE OPTATIVAS

PUNTUACIÓN

La puntuación se dará en una escala del 0 al 5 para cada indicador con el siguiente significado:

- 0 Nada.
- 1 Algo
- 2 Poco
- 3 Normal
- 4 Bastante
- 5 Mucho

PROFESORES Y EQUIPO DIRECTIVO	0	1	2	3	4	5
Las optativas se plantean como una medida de atención a la diversidad, dando respuesta a la diversidad de necesidades, intereses y expectativas del alumnado.						
Se plantean optativas que amplíen o profundicen en determinados contenidos de ámbitos de conocimiento relacionados con el currículo.						
Las optativas que se ofertan responden a los intereses de los alumnos y alumnas.						
Se ofertan optativas que potencien aspectos de formación profesional de base para que puedan facilitar la incorporación del alumno/a al mundo del trabajo.						
Se ofertan optativas que contribuyan a compensar las carencias culturales del entorno social y familiar del alumnado.						
En el primer ciclo de la etapa se da prioridad al desarrollo de la función de la optatividad como recurso pedagógico para atender las dificultades de aprendizaje del alumnado.						
En los refuerzos de matemáticas y lengua se presta una ayuda complementaria a aquellos alumnos/as que presentan deficiencias básicas en estas áreas instrumentales.						
Se orienta a los alumnos/as previamente a la elección de las optativas.						
Tienen relación las optativas ofertadas en el segundo ciclo de la etapa con los itinerarios de bachillerato.						
Se tiene en cuenta a la hora de orientar al alumnado para elegir una determinada optativa criterios que conjuguen la atención de sus necesidades y posibilidades con la respuesta a sus intereses y expectativas.						
Se recaba información suficiente por parte del tutor/a del resto del equipo educativo, en la última sesión de evaluación de los diferentes grupos, sobre la conveniencia de que el alumnado que presente dificultades de aprendizaje elijan materias de refuerzo o recuperación.						
Se informa a los padres o tutores legales de la conveniencia de que sus hijos elijan una determinada optativa en base a los informes recabados por el tutor.						

PADRES / MADRES	0	1	2	3	4	5
Las optativas se plantean como una medida de atención a la diversidad, dando respuesta a la diversidad de necesidades, intereses y expectativas del alumnado.						
Se plantean optativas que amplíen o profundicen en determinados contenidos de ámbitos de conocimiento relacionados con el currículo.						
Las optativas que se ofertan responden a los intereses de los alumnos y alumnas.						
Se ofertan optativas que potencien aspectos de formación profesional de base para que puedan facilitar la incorporación del alumno al mundo del trabajo.						
Se ofertan optativas que contribuyan a compensar las carencias culturales del entorno social y familiar del alumnado.						
En los refuerzos de matemáticas y lengua se presta una ayuda complementaria a aquellos alumnos/as que presentan deficiencias básicas en estas áreas elementales.						
Se orienta a los alumnos/as previamente a la elección de las optativas.						
Tienen relación las optativas ofertadas en el segundo ciclo de la etapa con los itinerarios de bachillerato.						
Se informa a los padres o tutores legales de la conveniencia de que sus hijos elijan una determinada optativa en base a los informes recabados por el tutor.						

ALUMNOS / AS	0	1	2	3	4	5
Las optativas que se ofertan responden a los intereses de los alumnos y alumnas.						
Se ofertan optativas que potencien aspectos de formación profesional de base para que puedan facilitar la incorporación del alumno al mundo del trabajo.						
Se ofertan optativas que contribuyan a compensar las carencias culturales del entorno social y familiar del alumnado.						
En los refuerzos de matemáticas y lengua se presta una ayuda complementaria a aquellos alumnos/as que presentan deficiencias básicas en estas áreas elementales.						
Se orienta a los alumnos/as previamente a la elección de las optativas.						
Tienen relación las optativas ofertadas en el segundo ciclo de la etapa con los itinerarios de bachillerato.						
Se tiene en cuenta a la hora de orientar al alumnado para elegir una determinada optativa criterios que conjuguen la atención de sus necesidades y posibilidades con la respuesta a sus intereses y expectativas.						
Se informa a los padres o tutores legales de la conveniencia de que sus hijos elijan una determinada optativa en base a los informes recabados por el tutor.						

VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES OPTATIVAS POR EL ALUMNO/A

FRANCÉS	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

REFUERZO DE LENGUA Y MATEMÁTICAS	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

INFORMÁTICA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

LOS MÉTODOS DE LA CIENCIA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

OPTATIVA: _____	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

Efectividad de los programas de diversificación curricular

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Alumnos/as
- Profesores/as
- Padres/madres

PUNTUACIÓN

La puntuación se dará en una escala del 0 al 5 para cada indicador con el siguiente significado:

- 0 Nada.
- 1 Algo
- 2 Poco
- 3 Normal
- 4 Bastante
- 5 Mucho

ALUMNOS/AS	0	1	2	3	4	5
¿Te han gustado las materias que has dado a lo largo del curso?						
¿Te ha gustado el ámbito socio-lingüístico?						
¿Te ha gustado el ámbito científico-tecnológico?						
¿Crees que hay más asignaturas que deberíais haber dado solos el grupo de diversificación?						
¿Estás satisfecho con las clases que has dado con tu grupo?						
¿Estas satisfecho/a con la forma de dar las clases los profesores?						
¿Te hubiera gustado que se hubieran dado más teóricas?						
¿Te hubiera gustado que se hubieran dado más prácticas?						
¿Preferías estar solo con diversificación?						
¿Los alumnos de tu grupo te han aceptado en las asignaturas comunes?						
¿Te has sentido rechazo por tu grupo, por pertenecer a diversificación?						
¿Estas satisfecho/a con los resultados académicos que has obtenido?						
¿Hubieran sido los mismos sin el programa de diversificación?						

¿Crees que se ha tenido en cuenta tu nivel de conocimientos previos y se ha respetado tu ritmo de trabajo?						
--	--	--	--	--	--	--

PROFESORES	0	1	2	3	4	5
Los alumnos de diversificación reúnen todos el perfil adecuado.						
Han estado motivados.						
Han estado integrados en su grupo clase con normalidad						
Preferían estar solos en diversificación.						
El Programa de diversificación responde a las necesidades del alumnado						
El Programa del ámbito Científico-tecnológico se ha dado sin dificultad						
El Programa del ámbito Socio-lingüístico se ha dado sin dificultad						
En las áreas comunes se han desenvuelto bien						
Los resultados obtenidos han sido satisfactorios						
Has mantenidos contactos periódicos con los padres						

PADRES	0	1	2	3	4	5
El Programa de diversificación responde a las expectativas que nos habíamos creado.						
El Programa de Diversificación se ha llevado en todo momento tal y como se nos informó.						
Las materias impartidas han sido las adecuadas.						
Mi hijo/a ha estado contento en su grupo de diversificación.						
Mi hijo/a se ha sentido bien con el resto de su grupo-clase.						
Mi hijo/a se ha sentido motivado este curso.						
Es una solución para conseguir el título de Graduado en Secundaria Obligatoria.						
Los resultados han sido satisfactorios						
Hemos mantenido contactos periódicos con los profesores para estar informados de la evolución de nuestro hijo						

Se nos ha pasado información periódica de los resultados obtenidos por nuestro hijo/a.						
--	--	--	--	--	--	--

VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN POR EL ALUMNO/A

ÁREA SOCIO-LINGÜÍSTICA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

EDUCACIÓN FÍSICA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al						

estudio y preparación de tareas para esta materia.

--	--	--	--	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

INGLÉS	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

OPTATIVA: _____	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN POR EL ALUMNO/A

ÁREA SOCIO-LINGÜÍSTICA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

EDUCACIÓN FÍSICA	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

ÉTICA 4°	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

OPCIONAL 1: _____	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

OPCIONAL 2: _____	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

OPTATIVA 1: _____	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

INGLÉS	0	1	2	3	4	5
La materia era fácil de comprender.						
Las explicaciones del profesor eran claras y facilitaban el aprendizaje.						
Los exámenes han sido coherentes con los contenidos.						
He prestado atención y hecho las tareas.						
He dedicado todos los días en casa un tiempo suficiente al estudio y preparación de tareas para esta materia.						

VALIDEZ DE LOS CRITERIOS APLICADOS EN LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**Agentes evaluadores:**

Equipo educativo, Profesora de Apoyo a la Integración, Orientadora.

Instrumentos para la evaluación:

Se tendrán en cuenta:

- Reuniones mantenidas para la elaboración y seguimiento de la Aci (reuniones de equipo educativo, de coordinación con la Profesora de Apoyo y entrevistas con los padres).
- Resultados de las evaluaciones de los alumnos con ACI.
- Resultados del cuestionario de evaluación para el equipo educativo.

VALIDEZ DE LOS CRITERIOS APLICADOS EN LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO Y DPTO. DE ORIENTACIÓN

1. Procedimientos previos a la realización de ACIS (equipo educativo):

Se han aplicado previamente:

	SI	NO
Refuerzo educativo		
Adaptaciones en la metodología		
Adaptaciones en el tipo de actividades		
Adaptaciones en las técnicas de evaluación		
Adaptaciones en los instrumentos de evaluación		

La efectividad de estas medidas previas ha resultado: _____

2. Evaluación psicopedagógica (DO):

	SI	NO
El equipo educativo ha participado en esta evaluación.		
Se evalúan estrategias básicas de aprendizaje:		
Lenguaje oral		
Mecánica lectora		
Comprensión lectora		
Expresión escrita		
Grafismo		
Se evalúan otros aspectos relevantes para su aprendizaje. Especificar: _____		

La evaluación realizada justifica la necesidad de elaboración de ACIs		
---	--	--

3. Elementos de la adaptación curricular. (D.O.)

	SI	NO
La adaptación delimita con claridad las necesidades educativas especiales del alumno.		
Los objetivos tienen como referencia las capacidades expresadas en los Objetivos Generales de Etapa		
La propuesta curricular desarrollada en la ACI contiene: <ul style="list-style-type: none"> Objetivos de Área Secuenciación de contenidos Tipos de actividades Metodología Horarios y distribución de tiempos Criterios de evaluación Seguimiento Responsables en el desarrollo de la ACI Recursos personales y materiales necesarios 		

Podrá utilizarse la escala 0-5, teniendo en cuenta, que, al ser preguntas dicotómicas (SI/NO) la puntuación en la escala será 0 ó 5.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Claustro de Profesores
- Consejo Escolar.

PUNTUACIÓN

La puntuación se dará en una escala del 0 al 5 para cada indicador con el siguiente significado:

- 0 Nada.
- 1 Algo
- 2 Poco
- 3 Normal
- 4 Bastante
- 5 Mucho

CLAUSTRO DE PROFESORES	0	1	2	3	4	5
El Plan de Centro es conocido y aceptado por la comunidad educativa.						
El Plan de Centro es un instrumento útil y válido derivado de las necesidades del centro que sirve como referencia obligada en el seguimiento de las diversas actuaciones programadas.						
El Plan de Centro ha sido estudiado, debatido y aprobado por el Consejo Escolar del Centro a propuesta del Claustro de Profesores.						
El Plan de Centro parte de las necesidades y propuestas de mejoras detectadas en las diferentes evaluaciones de centro.						
El Plan de Centro incluye el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento y el Proyecto de Gestión.						
El Proyecto Educativo determina de forma concreta los objetivos generales del Centro.						
Las líneas de actuación pedagógica del Proyecto Educativo son coherentes con los objetivos.						
Los contenidos curriculares de las diferentes áreas recogen de forma transversal la educación en valores y la igualdad de género.						
El proyecto educativo recoge los criterios para la determinación de los órganos de coordinación docente del centro y del horario de dedicación de las personas responsables de los mismos.						

CLAUSTRO DE PROFESORES	0	1	2	3	4	5
Los criterios y procedimientos de evaluación de las diferentes áreas aparecen en el proyecto educativo.						
En el proyecto educativo se recogen los criterios de promoción y titulación de forma clara y concreta.						
En el proyecto educativo se recoge la forma de atención a la diversidad.						
Las actividades de recuperación de pendientes siguen un procedimiento consensuado entre los diferentes departamentos						
El Plan de Orientación y Acción Tutorial recoge todos los aspectos establecidos en la normativa.						
El proyecto educativo recoge el procedimiento para suscribir compromisos educativos y de convivencia con el alumnado.						
En el proyecto educativo está incluido el plan de convivencia.						
En el proyecto educativo se recoge el plan de formación del profesorado.						
En el proyecto educativo se recogen se recogen los criterios para la distribución del tiempo escolar.						
En el proyecto educativo se recogen se recogen los criterios para la distribución del tiempo extraescolar.						
El proyecto educativo recoge el procedimiento y los instrumentos para la realización de la evaluación interna.						
Los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado hacen que los grupos resultantes sean homogéneos y favorecen el clima y el rendimiento escolar.						
Los criterios establecidos para la asignación de tutorías son acordes con las líneas generales de actuación pedagógica del centro y favorecen el éxito escolar.						
Existen en el proyecto educativo unos criterios claros y consensuados para determinar la oferta de optativas.						
En el proyecto educativo se recoge el procedimiento y los criterios para realizar la oferta del proyecto integrado de 4º de ESO.						
Existe un modelo común de programación didáctica.						

CLAUSTRO DE PROFESORES	0	1	2	3	4	5
El modelo de programación didáctica es seguido por todos los departamentos.						
El plan de convivencia recoge todos los aspectos establecidos en la normativa.						
El plan de convivencia es un documento útil y concreto.						
El ROF contempla los cauces de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en todos los aspectos recogidos en el plan de centro						
En el ROF existen criterios y procedimientos que garanticen rigor y la transparencia, en la toma de decisiones por los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente, especialmente en los procesos relacionados con la escolarización y la evaluación del alumnado						
Los aspectos regulados en el ROF respecto a la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto, son concretos y útiles.						
Organización de la vigilancia, en su caso, de los tiempos de recreo y de los periodos de entrada y salida de clase, así como funciones del profesor en servicio de guardia, están claramente establecidos en el ROF.						
Se ha concretado la forma de colaboración de los/as tutores/as en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.						
Existe un procedimiento para la designación de los miembros del equipo de evaluación						
El Plan de Autoprotección del instituto es un documento conocido y fácil de poner en marcha.						
Existen unas normas concretas, claras y difundidas sobre la utilización en el instituto de teléfonos móviles y otros aparatos electrónicos, así como el procedimiento para garantizar el acceso seguro a internet del alumnado						
Se han establecido en el ROF las competencias y funciones relativas a la prevención de riesgos laborales						
Las normas de funcionamiento del transporte escolar son adecuadas						
Se ha recogido claramente la forma de gestionar los permisos y						

CLAUSTRO DE PROFESORES	0	1	2	3	4	5
licencias						
Se ha incluido en el ROF el programa de gratuidad de los libros de texto y este recoge todas las variables a tener en cuenta.						
El proyecto de gestión recoge todos y cada uno de los aspectos que establece la normativa.						

CONSEJO ESCOLAR	0	1	2	3	4	5
El Plan de Centro es conocido y aceptado por la comunidad educativa.						
El Plan de Centro es un instrumento útil y válido derivado de las necesidades del centro que sirve como referencia obligada en el seguimiento de las diversas actuaciones programadas.						
El Plan de Centro ha sido estudiado, debatido y aprobado por el Consejo Escolar del Centro a propuesta del Claustro de Profesores.						
El Plan de Centro parte de las necesidades y propuestas de mejoras detectadas en las diferentes evaluaciones de centro.						
El Plan de Centro incluye el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento y el Proyecto de Gestión.						
El Proyecto Educativo determina de forma concreta los objetivos generales del Centro.						
Las líneas de actuación pedagógica del Proyecto Educativo son coherentes con los objetivos.						
Los contenidos curriculares de las diferentes áreas recogen de forma transversal la educación en valores y la igualdad de género.						
El proyecto educativo recoge los criterios para la determinación de los órganos de coordinación docente del centro y del horario de dedicación de las personas responsables de los mismos.						
Los criterios y procedimientos de evaluación de las diferentes áreas aparecen en el proyecto educativo.						
En el proyecto educativo se recogen los criterios de promoción y titulación de forma clara y concreta.						
En el proyecto educativo se recoge la forma de atención a la diversidad.						
Las actividades de recuperación de pendientes siguen un procedimiento consensuado entre los diferentes departamentos						
El Plan de Orientación y Acción Tutorial recoge todos los aspectos establecidos en la normativa.						
El proyecto educativo recoge el procedimiento para suscribir						

CONSEJO ESCOLAR	0	1	2	3	4	5
compromisos educativos y de convivencia con el alumnado.						
En el proyecto educativo está incluido el plan de convivencia.						
En el proyecto educativo se recoge el plan de formación del profesorado.						
En el proyecto educativo se recogen se recogen los criterios para la distribución del tiempo escolar.						
En el proyecto educativo se recogen se recogen los criterios para la distribución del tiempo extraescolar.						
El proyecto educativo recoge el procedimiento y los instrumentos para la realización de la evaluación interna.						
Los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado hacen que los grupos resultantes sean homogéneos y favorecen el clima y el rendimiento escolar.						
Los criterios establecidos para la asignación de tutorías son acordes con las líneas generales de actuación pedagógica del centro y favorecen el éxito escolar.						
Existen en el proyecto educativo unos criterios claros y consensuados para determinar la oferta de optativas.						
En el proyecto educativo se recoge el procedimiento y los criterios para realizar la oferta del proyecto integrado de 4º de ESO.						
Existe un modelo común de programación didáctica.						
El modelo de programación didáctica es seguido por todos los departamentos.						
El plan de convivencia recoge todos los aspectos establecidos en la normativa.						
El plan de convivencia es un documento útil y concreto.						
El ROF contempla los cauces de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en todos los aspectos recogidos en el plan de centro						
En el ROF existen criterios y procedimientos que garanticen rigor y la transparencia, en la toma de decisiones por los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente, especialmente en los procesos relacionados con la escolarización						

CONSEJO ESCOLAR	0	1	2	3	4	5
y la evaluación del alumnado						
Los aspectos regulados en el ROF respecto a la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto, son concretos y útiles.						
Organización de la vigilancia, en su caso, de los tiempos de recreo y de los periodos de entrada y salida de clase, así como funciones del profesor en servicio de guardia, están claramente establecidos en el ROF.						
Se ha concretado la forma de colaboración de los/as tutores/as en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.						
Existe un procedimiento para la designación de los miembros del equipo de evaluación						
El Plan de Autoprotección del instituto es un documento conocido y fácil de poner en marcha.						
Existen unas normas concretas, claras y difundidas sobre la utilización en el instituto de teléfonos móviles y otros aparatos electrónicos, así como el procedimiento para garantizar el acceso seguro a internet del alumnado						
Se han establecido en el ROF las competencias y funciones relativas a la prevención de riesgos laborales						
Las normas de funcionamiento del transporte escolar son adecuadas						
Se ha recogido claramente la forma de gestionar los permisos y licencias						
Se ha incluido en el ROF el programa de gratuidad de los libros de texto y este recoge todas las variables a tener en cuenta.						
El proyecto de gestión recoge todos y cada uno de los aspectos que establece la normativa.						

CRITERIOS DE VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA EVALUACIÓN

Los datos a evaluar a través de los diferentes instrumentos utilizados son tanto cualitativos como cuantitativos.

La valoración que realizaremos pretende conjugar estos dos tipos de datos.

Los cuestionarios e indicadores elaborados están organizados mediante una escala de 0 a 5, y la manera de interpretar estos datos será a través de las medias obtenidas por los diferentes agentes de evaluación en cada uno de los indicadores.

Como también utilizamos otros instrumentos de análisis cualitativo (reuniones, entrevistas...) conjugaremos ambos datos, no quedándonos en una mera evaluación numérica, sino analizando los datos de manera cualitativa, con objeto de poder fundamentar las oportunas propuestas de mejora.

Como se ha mencionado en la planificación de la evaluación, ésta se realiza a lo largo de todo el curso, por lo que podrán irse modificando los aspectos que lo requieran.